PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA LLAMADO Nº 07/2010 ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS ID: 185847

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

En el municipio de Capitán Miranda, República del Paraguay, a los 10 días del mes de Mayo del año dos mil diez, siendo las 9:00 Hs. se reúne el comité de evaluación compuesto por los señores Johnny Selent y la Srta. Noelia Saucedo, a efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el presente:

ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPREISONES DE ARTES GRÁFICAS

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA

Cantidad	*Código*	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Presentación*
200	14111507-005	Fichas para patente Industrial / Comercial	Unidad	Unidad
25	14111507-005	Talonarios orden de compras y/ o Servicios x 50 Hojas Duplicado	Unidad	Talonario
5	14111507-005	Talonario de Orden de Trabajo x 50 Hojas triplicado, hoja química	Unidad	Talonario
6	14111507-005	Talonario de contravención x 50 Hojas Triplicado con carbónico	Unidad	Talonario
6	14111507-005	Talonario de inventario de vehículo x 50 Hojas Duplicado con carbónico	Unidad	Talonario
5	14111507-005	Talonarios Retención de Impuestos x 50 Hojas Duplicado	Unidad	Talonario
2	14111507-005	Block x 100 Hojas Declaración Jurada p/contribuyentes	Unidad	Block
144	14111507-005	Tarjeta P/marcación de Entrada / Salida	Unidad	Unidad
70	14111507-005	Talonarios p/ cobro externo Servicio Recolección Residuos	Unidad	Talonario
520	14111507-005	Volantes	Unidad	Unidad

OFERENTE(S)	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*PRECIO*
Gráfica San Luis.	*X*		*1.451.400*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * Capitán Miranda *

Lic. Noelia Saucedo
Responsable U.O.C.

ADJUDICACION: *Que, conforme al acta de apertura de sobres, se presentaron dos sobres de ofertas del cual, la misma han reunido todas las documentaciones requeridas en este proceso, por ende corresponde analizar si la mismas se ajustas a los bienes solicitados por la convocante y, no habiendo restricción en relación a la procedencia, corresponde ser tenido en cuenta para la adjudicación.-*

Dejando aclarado los requerimientos técnicos de la oferta, concierne de tal manera el examen del precio más bajo según art. 28 de la Ley 2051/03, recayendo en la empresa ***GRAFICA SAN LUIS.****, en tales circunstancias y sin perjuicios, deberá tenerse en cuenta las disposiciones de la Ley 2051/03 y, sus modificaciones y reglamentaciones dejándose aclarado que la adjudicación es perfectamente viable, y considerando la urgencia de adquirir los bienes licitados,* ***se recomienda la adquisición del contrato de ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS a la empresa GRAFICA SAN LUIS RUC Nº 1864212-8****, de acuerdo a las consideraciones citadas más arriba y teniendo en cuenta que las mismas se hallan dentro de los parámetros referenciales obrantes en poder de la UOC local.*

Con lo que se da por terminado el acto, firmando los integrantes del COMITÉ DE EVALUACIÓN. Poniendo a consideración de la Intendencia Municipal, la adjudicación pertinente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * Capitán Miranda *

Noelia Saucedo

Lic. Noelia Saucedo
Comité de Evaluación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * Capitán Miranda *

Johnny Selent Verruck
Comité de Evaluación